

El Ovallino



ARTEFACTOS COMO LLAVES Y MOTOBOMBAS

DENUNCIAN ROBOS EN PREDIOS DE MONTE PATRIA 03

MANTENÍA ÓRDENES DE DETENCIÓN POR ROBOS

EN OVALLE DETIENEN A PRÓFUGO DE LA JUSTICIA 04

POR \$590 MILLONES

REALIZAN OBRAS DE CONSERVACIÓN EN AERÓDROMO TUQUI 05

AHORA TENDRÁ ARRESTO DOMICILIARIO PARCIAL CAMBIAN CAUTELAR A MENOR IMPUTADO POR ACCIDENTE

Apelando al derecho a retomar su educación, el tribunal accedió a la petición de la defensa del joven que condujo y chocó una camioneta el pasado 5 de junio en Ovalle - incidente en el que murieron dos menores de edad - permitiéndole salir de su domicilio entre las 06:30 y las 19:00 horas.

02



DEPORTES OVALLE GANA Y LIDERA SU GRUPO EN LA LIGA DE PROYECCIÓN 08

SHOWS

EN VIVO

11 NOV 23.00 HRS EN SALA DE JUEGOS



GRATIS

OVALLE
CASINO & RESORT

COMPAÑEROS Y FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS PROTESTARON AFUERA DEL JUZGADO

Menor imputado por accidente queda con **arresto domiciliario parcial**

Este martes se llevó a cabo una audiencia de revisión de medidas cautelares al joven que condujo y chocó una camioneta el pasado 5 de junio, lo que provocó la muerte de otros dos menores de edad. En esta ocasión, el juez accedió a la petición de la defensa, permitiendo al imputado salir de su domicilio entre las 06:30 y las 19:00 horas.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS S.
Ovalle

El domingo 5 de junio ocurrió un trágico accidente en avenida David Perry con Pedro Aguirre Cerda, cuando una camioneta, con cinco ocupantes, chocó contra un poste del sector, provocando la muerte de dos personas, ambos menores de edad.

El conductor de la camioneta (quien también tenía menos de 18 años) fue formalizado por el Ministerio Público por el delito de conducción en estado de ebriedad y conducción sin licencia con resultado de dos fallecidos.

Posterior al hecho, el imputado quedó con arresto domiciliario total y arraigo nacional. Posteriormente, el jueves 24 de agosto, se llevó a cabo una nueva audiencia de revisión de medidas cautelares, la que dejó todo como estaba, pues el juez estimó que faltaban antecedentes para permitir que el estudiante volviese a clases, como lo solicitaba la defensa.

No obstante, este martes 7 de noviembre se desarrolló una nueva audiencia, en la cual, el abogado defensor reiteró una vez más su solicitud de cambiar las medidas cautelares, apelando al derecho del menor a retomar su educación.

En esta oportunidad, el juez Luis Muñoz Caamaño sí accedió a la petición, ordenando que el imputado quedase con arresto domiciliario parcial, es decir, se le permitirá salir de su domicilio entre las 06:30 y las 19:00 horas.

“La ley Emilia acá no se aplica, porque es una ley adulta. Acá prima la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, que tiene medidas de intervención y



A las afueras del juzgado, familias y compañeros de las víctimas pegaron carteles para exigir justicia por los dos jóvenes fallecidos.

EL OVALLINO

“EL ENCIERRO ES LA ÚLTIMA DE LAS POSIBILIDADES, PERO AUN ESTANDO ENCERRADO SE LE DEBE ASEGURAR LA EDUCACIÓN, PORQUE ÉSTA ES EL VEHÍCULO MÁS IMPORTANTE DE REINSERCIÓN SOCIAL. POR LO TANTO, LO QUE PIDE EL ABOGADO DEFENSOR RESULTA TOTALMENTE RAZONABLE Y COMPATIBLE CON LOS FINES DE LA LEY PENAL ADOLESCENTE”

LUIS MUÑOZ CAAMAÑO

JUEZ

que busca reinsertar socialmente a un joven infractor. El encierro es la última de las posibilidades, pero aun estando encerrado, se le debe asegurar la educación, porque ésta es el vehículo más importante de reinserción social. Por lo tanto, lo que pide el abogado

DATO A CONSIDERAR:

La identidad del imputado ha sido reservada, en consideración de que se trata de un menor de edad.

defensor resulta totalmente razonable y compatible con los fines de la Ley Penal Adolescente”, argumentó el magistrado.

“Esta es la única ley de nuestro país que señala cuáles son sus objetivos. Lo dice explícitamente en su artículo 20: la responsabilización y reinserción, y como dije antes, la educación es el principal vehículo de reinserción social”, agregó.

PROTESTA

No obstante, el fiscal del caso, Jaime Rojas Maluenda, se opuso al cambio de medida cautelar. En paralelo, en las afueras del juzgado, se congregó un gran número de familiares y compañeros de las víctimas, quienes con carteles en mano, pidieron justicia para los dos menores fallecidos.

Uno de los apoderados del colegio de las víctimas lamentó la determinación del juez de otorgar arresto domiciliario parcial, ya que no le parece justa. “Mi hijo se vio bastante afectado física y psicológicamente

por este accidente. Me parece que la resolución del magistrado es equivocada. El argumento que dio a conocer en la audiencia es que el niño tiene derecho a la educación, que es lo que estaba solicitando la defensa, por tanto resolvió dar el visto bueno para que el niño tenga esa libertad. Obviamente eso es complicado. Nos parece fuera de lugar lo que otorgó el magistrado”, sostuvo.

Hay que destacar que en medio de la audiencia, Carabineros resguardó el orden y seguridad en la vía pública, y no es para menos, ya que familiares del imputado y las víctimas se enfrascaron en más de alguna discusión que, afortunadamente, no pasó a mayores.

POSIBLES AMENAZAS

Cabe señalar sin embargo, que algunos apoderados han denunciado la existencia de amenazas en contra de algunos compañeros de las víctimas.

“Hay una tremenda preocupación de los alumnos y apoderados, por cuanto ha habido algunas amenazas dirigidas a algunos alumnos. Hay preocupación por lo que pueda afectar a la integridad de los niños”, indicó un apoderado.

Al respecto, desde Fiscalía aseguraron estar investigando para verificar la veracidad de estos hechos.

PROBLEMÁTICA QUE SE SUMA A LA SEQUÍA

Denuncian constantes robos de artefactos en predios agrícolas de Monte Patria

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

No son días fáciles para los agricultores de El Palqui, en la comuna de Monte Patria, ya que denuncian un aumento en el robo de artefactos y materiales en los predios del sector.

Así lo comenzó explicando Edgardo Toro, quien está encargado de un predio del lugar, "los productores y parceleros hemos sufrido una ola de robos en el último tiempo. Nos han robado mallas de cierre, calaminas y este último fin de semana se robaron una válvula de agua que riega a toda la comunidad, esa es la gota que rebalsó el vaso. Esto viene pasando hace aproximadamente un mes. En donde yo trabajo se robaron 87 llaves de bronce, pero también le han robado a productores chicos, no tienen criterio estos delincuentes", apuntó, agregando que "siempre han existido los robos, pero en El Palqui es primera vez que ocurre tan masivamente".

Esta situación también fue denunciada por Galvarino González, pequeño productor de cítricos y uvas del sector, "estamos súper complicados con la delincuencia, acá somos una familia de varios hermanos que trabajamos la agricultura, y ahora nos han robado casi la totalidad de las llaves de cobre y bronce de los predios, alrededor de 40 o 50 llaves que nos han robado, y reponer cada llave nos sale como 100 mil pesos", señaló.

"Desde hace mucho tiempo que se han visto estos robos, los delincuentes están en todos lados, y así han llegado a nuestro pueblo", agregó.

NUEVO DOLOR DE CABEZA

Estos casos de robos se vuelven más graves en consideración de otra problemática que afecta a los agricultores, que es la sequía.

"La gran problemática que estamos viviendo hoy en día es que tenemos problemas con el agua para mantener las cosechas. Ahora nos roban las llaves y eso significa que perdemos más agua, estamos perdiendo la poca agua que con esfuerzo logramos juntar en los turnos que se entregan cada 15 días, y eso significa perder producción, lo que nos impide tener ganancias para comprar lo que se están robando", sostuvo Edgardo Toro.

En la misma línea, Galvarino González agrega que "este año prácticamente no vamos a cosechar, solo estamos manteniendo la planta para que no se nos seque, y a eso se suma ahora la delincuencia, la poca agua que teníamos se botó al suelo por el robo



En la mañana de este martes agricultores realizaron una denuncia a Carabineros por el robo de artefactos.

EL OVALINO

Los afectados señalan que, desde hace aproximadamente un mes, que han aumentado los robos de llaves, motobombas, mangueras y otros bienes que utilizan para el correcto funcionamiento de sus huertos. Si bien, exigieron mayores medidas de seguridad a las autoridades, también llamaron a la comunidad a no comprar productos robados y a denunciar en caso de ser testigos de algún ilícito.

de estas llaves".

APOYO DE LAS AUTORIDADES

La concejala María Pía Galleguillos, quien es miembro del Consejo de Seguridad Pública, ha estado acompañando a los afectados en esta problemática, logrando gestionar soluciones y apoyos.

"Muchas veces las mismas personas deciden no denunciar, pero el tema es que en las últimas dos semanas los robos han sido demasiados. Han aumentado los robos a los agricultores y a los predios, se han robado mangueras, bombas de agua, artefactos que sirven para desinfectar, entonces es una situación muy compleja. En este contexto, estamos buscando que se hagan las denuncias correspondientes, porque eso permite tener estadísticas, y con un mayor número de denuncias podemos -por ejemplo- pedir una mayor dotación de Carabineros, por eso es tan importante la denuncia. En paralelo a eso, le estamos pidiendo a Carabineros que intensifiquen sus rondas", indicó.

En este contexto, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, enumera

agropecuaria, principalmente los pequeños agricultores, que hoy día con estos delitos no solamente sufren por la falta de agua, sino también por el robo de su capital como motobombas. Nosotros desde el municipio podemos ir colaborando en el proceso investigativo, porque durante este año hemos instalado cámaras en el sector de El Palqui, y con estas cámaras podemos verificar si hay algún modelo de vehículo y así dar seguimiento a quienes están cometiendo estos delitos. Además hemos iluminado espacios que antes estaban muy oscuros, y vamos a seguir trabajando en entregar mayores condiciones de seguridad. Vamos a colocar más cámaras en El Palqui y en otros sectores de nuestra comuna para evitar que los delincuentes se puedan mover tan libremente", aseguró.

LLAMADO A LA COMUNIDAD

Para terminar, afectados y autoridades hacen un llamado a la comunidad, para que denuncien y entreguen nuevos antecedentes en caso de que sean testigos de algún ilícito.

"Si la comunidad sabe quién está vendiendo las especies, les pedimos que nos puedan avisar, para nosotros localizar esa persona y evitar que nos sigan perjudicando. Ya se han realizado las denuncias sobre estos casos", sostuvo Edgardo Toro.

"Hacemos un llamado a quienes han visto algo a que aporten pruebas, también si ven a quienes intenten vender estos productos que también denuncien, porque no solo es delincuente el que roba, el que compra productos robados también pasa a ser parte del delito", apuntó por su parte el alcalde Herrera.

"ESTAMOS SÚPER COMPLICADOS CON LA DELINCUENCIA, ACÁ SOMOS UNA FAMILIA DE VARIOS HERMANOS QUE TRABAJAMOS LA AGRICULTURA, Y AHORA NOS HAN ROBADO CASI LA TOTALIDAD DE LAS LLAVES DE COBRE Y BRONCE DE LOS PREDIOS"

GALVARINO GONZÁLEZ
AGRICULTOR DE EL PALQUI

algunas acciones que han tomado como municipio, con el compromiso de aplicar nuevas medidas o en su defecto fortalecerlas.

"Sin dudas que estas denuncias que nos hemos enterado son lamentables, sobre todo entendiendo la difícil situación que está viviendo el mundo

EL SUJETO HABÍA CAMBIADO DE DOMICILIOS Y HASTA DE APARIENCIA

PDI detiene a prófugo de la justicia en Ovalle

El imputado contaba con varias órdenes de aprehensión por diversos robos y hurtos. La detención está enmarcada en el trabajo de análisis focalizado del plan "Calles Sin Violencia".

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

La estrategia del Plan "Calles Sin Violencia", dentro de sus ejes de acción a cargo de la PDI, contempla focalizar el trabajo de análisis criminal e inteligencia policial en la búsqueda y detención de prófugos de la justicia, especialmente, de imputados que poseen diversos requerimientos desde los tribunales.

Es así como detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, por instrucción del Ministerio Público, realizaron diversas acciones que dieron resultado positivo al identificar y ubicar a un hombre, con cinco órdenes de detención, por delitos relacionados a diversos robos y hurtos cometidos en la capital limarina.

"Mediante diversas técnicas de investigación y un amplio despliegue, los detectives de la unidad



CEDIDA

Pese a estar prófugo durante largo tiempo, finalmente la PDI logró dar con la captura del antisocial.

territorial proceden con la detención de este imputado prolífico, que desde el año pasado se las arregló para evadir la acción de la justicia, cambiando de domicilios y hasta

de apariencia. Mediante su labor de análisis criminal e inteligencia policial, logran capturar al imputado que fue puesto a disposición del tribunal", informó el subprefecto

"MEDIANTE DIVERSAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y UN AMPLIO DESPLIEGUE, LOS DETECTIVES DE LA UNIDAD TERRITORIAL PROCEDEN CON LA DETENCIÓN DE ESTE IMPUTADO PROLÍFICO, QUE DESDE EL AÑO PASADO SE LAS ARREGLÓ PARA EVADIR LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA"

SUBPREFECTO DANIEL LEAL PARADA

JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL OVALLE

Daniel Leal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

Cabe señalar que las órdenes de detención en su contra emanaron de los Juzgados de Garantía de Ovalle y Coquimbo, desde el año 2022.

En tanto, al ser presentado en audiencia por el Ministerio Público, para el control de detención, se determinó que el procedimiento policial fue ajustado a derecho, ingresando el imputado al Centro de Detención Preventiva de la ciudad de Ovalle.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

edn impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

El Ovallino

AVISOS ECONÓMICOS

BUSCA VENDE COMPRA ARRIENDA

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

POR \$590 MILLONES DE PESOS

Realizan obras de conservación en aeródromo Tuquí

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El aeródromo, es un terminal aéreo ubicado a 6 kilómetros al noreste de la ciudad de Ovalle, en la Provincia de Limarí. Este aeródromo es de carácter público y es administrado por el Club Aéreo de Ovalle en conjunto con la Dirección General de Aeronáutica Civil. Actualmente, los trabajos que se desarrollan se enmarcan dentro de la conservación de las franjas de seguridad, eliminando obstáculos que puedan inducir un posible deslizamiento de una aeronave fuera de pista.

Las obras también incluyen la conservación del punto de posada para helicópteros de emergencia, tales como los de CONAF, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, lo que permite mantener las instalaciones en óptimas condiciones para que el personal de emergencia pueda asistirlos de manera rápida.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Un total de 29 organizaciones sociales de la comuna se verán beneficiadas, gracias a la inversión histórica aprobada por el Concejo Municipal de Ovalle en materia de subvenciones, que alcanza los \$154.006.475.

Estos recursos provienen del Fondo de Libre Disponibilidad y en esta oportunidad favorecerán a 18 instituciones del sector urbano y 11 del área rural, entre ellos juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones culturales y servicios sanitarios rurales. Estos dineros serán utilizados, en su mayoría, en mejoramiento de infraestructuras, compra de implementos, construcción de cierres perimetrales y para el financiamiento de la organización y participación de actividades deportivas.

En esta oportunidad fueron favorecidas la junta de vecinos Pacífico (\$5.979.820), la junta de vecinos La Silleta (\$1.110.801) y la junta de vecinos Chile Nuevo (\$14.572.013). A esto se suma, el Comité de Agua Potable Rural Flor del Norte-Quebrada Alegre (\$20.677.440), la junta de vecinos Condominio Ovalle I y II etapa (\$1.949.480), y el Comité de Agua Potable Rural Nuevo Futuro (\$2.392.890).

Tras esta aprobación se verán beneficiados el Club Deportivo Matadero Junior (\$750.000), el Club de Ciclismo Aventureras Bike Ovalle (\$4.923.832), el Club de Ciclismo Femenino Desenfrenadas (\$2.347.707).

La Dirección Regional de Aeropuertos explicó que la duración de estas obras será de 180 días corridos, con una inversión total de \$590 millones de pesos, en las que se conservarán las franjas de seguridad, el punto de posada para vehículos de emergencia y todas las ayudas visuales que se encuentran en la pista y calles de rodaje.

Una de las últimas obras de conservación que se realizan en el aeródromo de Ovalle, son las de mantención de todas las ayudas visuales que se encuentran tanto en la pista de aterrizaje y despegue como en las calles de rodaje, ya que la iluminación de estos lugares cuentan con paneles fotovoltaicos, por lo que



El proyecto cuenta con una inversión de \$590 millones de pesos.

CEDIDA

puede funcionar de día y de noche. Además, se realizan obras de refuerzo del cerco perimetral para evitar robos e incursión de personal no autorizado y de animales al recinto.

En este sentido, el seremi de Obras Públicas Javier Sandoval, destacó la importancia que este tipo de obras tiene para las comuna. "Sin duda, la conectividad es un eje central de nuestro Ministerio, y no hablamos solo de conectividad terrestre. En ese sentido, los aeródromos son claves para poder mantener la conectividad en casos donde por vía terrestre es imposible. Además, estos lugares cumplen un rol importante durante emergencias, como lo fue durante la pandemia o como ocurre por ejemplo durante incendios forestales, ya que permiten que la ayuda llegue mucho

más rápido a los territorios", afirmó.

El jefe de la cartera del MOP, señaló que este proyecto cuenta con una inversión de \$590 millones de pesos, con obras que tendrán una duración de 180 días corridos y que a la fecha, han generado más de 26 puestos de trabajo fijo y otros que son de manera adicional, ya que se cuenta con la participación de empresas contratistas de la zona. De esta manera, el MOP continúa siendo un aporte fundamental a la reactivación económica de la región y del país.

Finalmente, desde la Dirección de Aeropuertos del MOP, informaron que se encuentran trabajando en una modificación de contrato, lo que eleva la inversión en el proyecto en \$127 millones, alcanzando un total de más de \$715 millones.

FONDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD

Aprueban más de \$154 millones en subvenciones para organizaciones sociales en Ovalle

El Concejo Municipal aprobó de forma unánime una inversión histórica, que favorecerá a 29 organizaciones de la comuna. Estos recursos permitirán la concreción de las iniciativas de 18 instituciones del sector urbano y 11 de la zona rural.

En este punto, también recibirán estos recursos la Escuela de Básquetbol Limarí (\$4.930.000), el Club Deportivo Dragones TT (\$2.000.000), el Club Deportivo de Tenis Ovalle Limarí Social y Cultural (\$5.000.000).

Otras de las organizaciones favorecidas serán el Club de Karate Watanabe (\$1.800.000), el Club Social y Cultural Rayuela Troncoso (\$3.856.880), la Agrupación de Proyección Folclórica y Cultural Huasos del Limarí (\$1.294.000), Club de Radioaficionados Radio Club Provincia de Limarí (\$3.502.000), el Club Enduro MX Ovalle Cerro Rojo (\$1.787.000), el Club Deportivo Diablos Rojos del Limarí (\$750.000), Fundación Cachupines sin Hogar Ovalle



El Concejo Municipal aprobó una millonaria e histórica inversión.

CEDIDA

(\$3.000.000) y la junta de vecinos Villa Charlesbourg (\$2.105.970).

El Concejo Municipal aprobó recursos para la junta de vecinos Las Palmas (\$11.867.093), junta de vecinos Micaela Campos de la población Limarí (\$1.356.797), junta de vecinos Los Olivos (\$10.929.000), Club deportivo San Pedro (\$26.134.030), junta de vecinos El Teniente Bajo (\$3.000.000), junta de vecinos Porvenir de Caleta Río Limarí (\$2.644.920), el Club Deportivo Colonia Limarí (\$3.972.696), junta de vecinos Caleta Sierra (\$5.873.297)

y el Comité de Adelanto y Seguridad Las Parcelas Llanos de La Chimba (\$3.498.800).

El alcalde Jonathan Acuña sostuvo que se trata de "una inversión histórica en materia de subvenciones y estamos muy contentos que estas organizaciones sociales y comunitarias puedan, a través de este financiamiento del Fondo de Libre Disponibilidad, desarrollar sus proyectos, porque estas obras y acciones enriquecen la vida comunitaria y el funcionamiento de cada una de las instituciones favorecidas".

PODRÍA SER REVISADO DURANTE LA PRÓXIMA SEMANA

Proyecto de ley que **faculta al MOP** construir desaladoras pasa al Senado

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

La extensa sequía, que ya se extiende por más de una década, ha impactado a diversas zonas del país y la Región de Coquimbo no ha sido la excepción, ante el progresivo agotamiento de sus acuíferos y reservas de agua.

Así, buscando alternativas para enfrentar el problema, el Presidente Gabriel Boric, durante su última visita a la región, asumió el compromiso de presentar una ley corta para que el MOP pueda construir desaladoras y otras obras hídricas, pues, hasta ahora, es una facultad legal de la que carece.

Por tal motivo, el Ejecutivo presentó un proyecto que fue respaldado por la Sala de la Cámara, que en particular, faculta al MOP para el estudio y construcción de infraestructura hídrica. Además, se le permite destinar el agua obtenida para consumo humano en forma prioritaria y también multipropósito, como puede ser para uso industrial y agrícola.

La propuesta fue aprobada por 141 votos a favor y 2 abstenciones, y será derivada ahora al Senado.

Luego de este visto bueno, la ministra del MOP, Jessica López sostuvo que "ante la situación que está viviendo el país, hace 14 años, se hacen necesarias las desalaciones. Esto está probado a nivel internacional, por tanto, la primera obra es la construcción de esta planta en la Región de Coquimbo y asegura el consumo humano. Este año no llovió nada, por tanto, la brecha hídrica se nos agranda. Necesitamos la desaladora hecha en el menor plazo posible".

A su vez, la diputada Carolina Tello explicó que "podimos poner de relieve la necesidad de las personas y en el centro esta necesidad básica de la vida, que es el agua. Es una emergencia real para nuestra región, hay que trabajar de manera más estructural, como una manera permanente. Por tanto, debe tener un tratamiento de mediano a largo plazo. Agradezco el apoyo transversal y el llamado es



Actualmente el MOP no está facultado para construir desaladoras. Por tal motivo se requiere este cambio legal que ya sorteó una primera etapa.

LAUTARO CARMONA

Por 141 votos a favor y 2 abstenciones, la iniciativa impulsada por el Presidente Gabriel Boric y que había asumido como compromiso en su visita a la región, fue aprobada por amplia mayoría en la Cámara de Diputados. La moción específica que le corresponderá a esta cartera impulsar obras que aseguren el suministro de agua para la población.

al Senado para que tenga la mayor celeridad posible y evitemos el racionamiento de agua".

Por su parte, su par, Daniel Manouchehri, calificó como una "gran noticia para la Región de Coquimbo" la reciente aprobación en la Cámara de Diputados. "Este proyecto de ley va a permitir avanzar en la tan anhelada desaladora para nuestra región", aseguró.

"La sequía golpea con fuerza a nuestra gente y nosotros no podemos quedarnos sólo en discursos, sino que, tenemos que avanzar en acciones concretas como lo que hemos hecho ahora en la Cámara de Diputados", agregó.

Para el diputado Ricardo Cifuentes, quien preside la Cámara, afirmó que el paso que dieron es importante. "El Presidente de la República se

comprometió a que le iba a poner sentido de urgencia al proyecto de desaladora para la región, de tal manera de empezar a construirla lo antes posible. Ojalá se pueda ver la próxima semana a más tardar en el Senado", indicó.

"Es fundamental actuar con rapidez. La sequía es un fenómeno ya permanente en nuestra región e independientemente de que en un año llueva, lo más probable es que en unos lustros vamos a tener un proceso de disminución gradual del agua y para eso necesitamos asegurarla para la bebida", sostuvo Cifuentes.

En tanto, el diputado Víctor Pino comentó que "poco a poco el Estado de Chile va pagando su deuda en infraestructura para enfrentar la crisis hídrica que atraviesa nuestro país desde hace más de una década".

En esa línea, recalcó que "esta modificación a la ley del MOP que permitirá avanzar en la construcción y concesión de plantas desalinizadoras dando como prioridad al consumo humano, era algo que no era posible hasta el día de hoy, en la cual la Región de Coquimbo es el protagonista principal de esta historia en la que sus habitantes, día a día, están luchando por seguir avanzando, víctimas de la desertificación y la sequía".

En ese sentido, el senador Matías Walker sostuvo que esperan aprobar la iniciativa en los próximos días en el Senado. "Quiero agradecerle a la ministra del MOP porque está cumpliendo el acuerdo que adoptamos en la Comisión de Obras Públicas que se realizó en La Serena, así como también al Presidente, porque está materializando el compromiso que hizo en la comuna de Río Hurtado, en la provincia del Limarí".

"Espero que tengamos plantas desaladoras para las tres provincias, Elqui, Limarí, que tiene el epicentro de la sequía y también para Choapa", cerró.

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados, al tener máxima prioridad, se estima que el Senado podría votar la moción impulsada por el Presidente Gabriel Boric durante la próxima semana.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

PROCESO LLEGÓ A SU FIN ESTE MARTES

Consejeros constitucionales de la región concluyen sus labores con visiones encontradas

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

El Consejo Constitucional, que redactó la nueva propuesta de Carta Magna, entregó este martes, de la mano de su presidenta Beatriz Hevia, el texto definitivo al Presidente Gabriel Boric, en un acto protocolar culminando así el segundo proceso constituyente de los últimos cuatro años.

“Ahora que el trabajo del Consejo Constitucional ha concluido y tenemos una segunda propuesta de Constitución, se abre el tiempo definitivo de los ciudadanos que tendrán que decidir de qué manera este texto permitirá abordar los grandes temas de Chile”, dijo el Presidente tras recibir el documento.

La propuesta fue aprobada hace una semana por el Partido Republicano – que cuenta con 22 escaños de 50– y la coalición de Chile Vamos (11), y fue rechazada por los 17 consejeros del oficialismo.

En este contexto, a modo de balance, el consejero constitucional de la región, Fernando Viveros (PC), comentó que “este fue un proceso constitucional complejo, difícil, que lamentablemente, producto de la irresponsabilidad que ha presentado la derecha, no logra entregar un texto transversal al país, sino que un texto con una sola mirada que beneficia a los más poderosos y va en desmedro del anhelo de justicia social y de que los derechos sociales, como la salud, la educación, la vivienda

En una sobria ceremonia, los integrantes del Consejo Constitucional hicieron entrega de la propuesta de nueva Carta Magna al Presidente Gabriel Boric, quien firmó el decreto para llamar a plebiscito el próximo 17 de diciembre. Los representantes de la zona hicieron sus respectivos balances del trabajo realizado en estos meses en el ex Congreso Nacional.

o el derecho al agua, pudieran ser una realidad”.

“Lamentablemente”, afirmó, “sigue siendo hoy día el mercado y el tamaño de la billetera de las personas las que determinan el acceso principalmente a este tipo de prestaciones. No se garantizan los derechos sociales, sino que simplemente son parte de un Estado social democrático ‘de papel’, donde son simbólicos, en contraste con los derechos de propiedad o económicos que son altamente regresivos y que benefician a los mismos de siempre”, añadió.

Por tal motivo, Viveros sostuvo que sienten que el texto no logra satisfacer la cuestión constitucional. “Esto, que era el anhelo de una propuesta que nos permitiera avanzar hacia un país mucho más justo”, acotó.

Por su parte, la consejera Ivón Guerra (UDI), se mostró conforme con el proceso e ilusionada con los resultados

del plebiscito. “Aquí existió respeto, diálogo y la mitad de las votaciones contó con más del 90% de respaldo. Nos habría gustado que existiera un consenso general, pero cuando tendimos la mano a los partidos de gobierno, nos respondieron siempre instalando muros. Aun así, esta es una buena Constitución fruto de un buen proceso” dijo.

“Ahora queda que nos despliegamos por todo el país informando a la ciudadanía para profundizar el alza de las últimas semanas. Sabemos que quien lee el texto, lo vota a favor”, adelantó, respecto a lo que harán en las próximas semanas.

A su vez, Gloria Paredes, la representante del Partido Republicanos en el cuerpo colegiado, contó que “hemos entregado el texto constitucional al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, para ser plebiscitado este 17 de diciembre, culminando el trabajo

en el Consejo Constitucional, donde aprobamos un texto que contiene un fuerte sello ciudadano, que se hace cargo de las principales preocupaciones y problemas de las personas”.

“Hacemos un balance positivo del proceso constitucional, ya que se dio de forma seria, sobria y responsable. Este trabajo realizado entre los consejeros y la comisión experta, donde la participación de la ciudadanía fue fundamental para complementar y darle forma al texto. Éste recoge el sentir ciudadano frente a distintas problemáticas que los acechan en el día a día, como la crisis de seguridad, y las libertades de elección en educación, salud y en pensiones”, agregó.

Paredes sostuvo que creen que este texto, en la medida que sea informado de la ciudadanía, le hará sentido a una gran mayoría de chilenos, “porque es mejor, nos entrega certezas, estabilidad y nos permite cerrar una etapa para mirar el futuro y levantarnos como país”, explicó.

Cabe recordar que si la propuesta se rechaza en diciembre, seguirá vigente la actual Constitución, que ha sido reformada decenas de veces en democracia, pero es cuestionada por su origen, en plena dictadura militar.

En todo caso, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ya adelantó que no impulsará un tercer proceso, en línea con la postura de distintos parlamentarios.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

LIGA DE PROYECCIÓN CLAUSURA

Deportes Ovalle triunfa como local y sigue al tope de la tabla de posiciones

El elenco Sub 18 de "los Verdes del Limarí" derrotó, en el estadio Diaguita, al Club Deportivo Los Reyes y comparte el liderato del torneo junto a Provincial Talagante. Este fin de semana, el CDO enfrentará a Club Deportivo Newen, nuevamente en condición de local.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Un claro y categórico triunfo obtuvo Club Deportes Ovalle ante el Club Deportivo Los Reyes por la cuarta fecha del Torneo de Clausura Sub 18 de la Liga de Proyección 2023. El conjunto limarino se impuso por 4-2 gracias a las anotaciones de Benjamín Rojas (11'), Benjamín Zambrana (44'), Juan Pedro Santibáñez (45'+1) y Miguel Vega (64'). En tanto, Vicente Cerón descontó en dos ocasiones para la visita.

Pese al triunfo obtenido en el Estadio Diaguita, el técnico ovalino Danilo



El equipo sub 18 de Club Deportes Ovalle en su último partido en el estadio Diaguita.

CEDIDA

Chacón realizó una autocrítica ante el nivel que mostró el equipo durante el compromiso. "No hicimos lo que hemos venido trabajando y lo que queremos mostrar como equipo. Si bien ganamos y hemos tenido muchas posibilidades de hacer goles, no estamos jugando un fútbol claro y nítido, algo que sí hemos mostrado en partidos amistosos y en los entrenamientos", señaló.

Sin embargo, la victoria del CDO

ante el elenco capitalino lo ubica en la cima de la tabla de posiciones del Clausura con diez unidades en cuatro partidos disputados. Con tres triunfos y un empate, Ovalle comparte el primer lugar de la tabla de posiciones con Provincial Talagante, quien suma los mismos puntos, pero con mejor diferencia de gol.

Este domingo, Deportes Ovalle Sub 18 volverá a ejercer la localía en el Estadio Diaguita cuando reciba a

Club Deportivo Newen, equipo que marcha último con cuatro derrotas en igual número de compromisos. Será, sin duda, una excelente oportunidad para que el cuadro verde siga con su tranco ganador en la cima de la tabla.

"Ojalá podamos ratificar estos resultados de local y obtener los triunfos necesarios para estar en la punta y mantener la ilusión de estos chicos, que es ganar el Campeonato de Clausura", agregó el DT ovalino.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Francisco Rojas, más conocido como "Tormenta del Desierto", vive días alegres tras sumar una nueva experiencia a su amplia trayectoria deportiva. Y es que a mediados del pasado mes de octubre fue participe de la corrida previa a los Juegos Panamericanos de Santiago.

En dicha instancia, cientos de deportistas de la región recorrieron el borde costero de Coquimbo y La Serena, en donde el oriundo de Fundina fue uno de los encargados de portar la antorcha panamericana.

"A mí me llamaron de la Delegación Presidencial para portar la antorcha, en reconocimiento a mi experiencia y trayectoria deportiva. Estoy muy contento por haber sido considerado, agradezco a toda la gente que estuvo apoyando, fue muy emocionante y bonito", declara Rojas.

"Participó mucha gente de la región y eso me dejó muy contento, hasta lágrimas me corrieron por la emoción. Lo que más me sorprendió es que mucha gente me gritaba 'vamos



EL OVALLINO

Francisco Rojas, "Tormenta del Desierto", guarda como recuerdo la réplica de la antorcha panamericana.

TRAS PORTAR LA ANTORCHA PANAMERICANA

"Tormenta del Desierto" espera un 2024 cargado de competencias

El experimentado atleta está atento a la confirmación del mundial, el cual se realizaría en julio del próximo año. Asimismo se alista para los campeonatos locales y la maratón de Santiago, en donde siempre ha obtenido positivos resultados.

tormenta', entonces había mucha gente que ya me conocía y conocía mi apodo", agrega.

Tras vivir el paso de la antorcha panamericana, "Tormenta del Desierto" se mentaliza para lo que será un 2024 cargado de competencias,

siendo el mundial de julio el desafío más importante.

"Estoy esperando las competencias del próximo año, por ejemplo estoy atento al campeonato zonal que normalmente se realiza en abril; también estoy pendiente de la maratón de Santiago, en la que siempre participo. Pero lo más importante será el campeonato mundial, que es en julio, no estoy muy seguro si es en Suecia o Grecia, pero para eso me estoy preparando", apunta.

De esta manera, el destacado atleta master entrena para mantenerse sano y en buena condición física, a pesar de sus 76 años de edad. "Yo nunca dejo de entrenar, entreno principalmente en la Costanera, y de repente corro en la pista del estadio Diaguita", señala.